

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXVI

Viernes 21 de Enero de 1921

Núm. 10.339

NOTA DEL DIA

Un apreciable y anónimo comunicante nos dirige unas cuartillas, rogándonos su publicación, encaminadas a excitar el celo de la autoridad local en asunto tan importante como es el de las subsistencias.

Nuestro comunicante se refiere a las faltas de peso con que frecuentemente despachan los tabajeros la carne y a otros abusos que cometen estos industriales que merecen igualmente energicos castigos.

En efecto parece que la clasificación que se hace de la carne para venderla como de primera, segunda o tercera es de lo más caprichoso que se conoce y que ni por casualidad sale nunca un trozo de la de primera con el peso exacto teniendo que completarse luego con otras clases inferiores.

Esto, que se viene repitiendo desde que el ganado estaba caro, y que entonces podía disculparse en esa misma carestía, sigue haciéndose ahora cuando bajó casi la mitad sin que los precios de la carne hubiesen variado, y eso es un fraude en el que deben atender las autoridades judiciales según una reciente circular del Ministerio Fiscal.

No se trata solamente de la falta de peso; es que si la carne que se expende no es toda de la calidad a que pertenece la tarifa que se aplica, incurren en responsabilidad y debe hacerse efectiva ésta para enseñanza de desaprensivos.

Y lo que nuestro comunicante nos dice de la carne, puede aplicarse a la leche, que alcanza precios inverosímiles e injustificados y del pan y de otros varios artículos.

Es necesario realizar una campaña de verdadero saneamiento entre quienes, estando ayunos de moralidad, se valen de todos los medios para acrecentar sus ingresos.

Notas de un curioso

BILLETES ALEMANES

Según noticias de Alemania, el Banco del Imperio ha acordado recoger los billetes de 50 marcos, emisión de 3 de Noviembre de 1918.

Los tenedores de dichos billetes podrán canjearlos en todo el mes de Enero al terminar el cual deberán ser canjeados en la Central de Berlín.

ESTUDIOS DE AMPLIACION

PENSION A UN ALUMNO

En el tablón de edictos de la Facultad de Medicina se fijó el siguiente:

«Con arreglo a lo acordado por el Claustro ordinario en la sesión celebrada el día 16 del pasado Octubre, se ha de conceder a un alumno de la Facultad de Medicina una pensión consistente en el remanente de las 7.368 pesetas, deducidas las dos mil pesetas una, que de dicha cantidad se destinan a dos catedráticos numerarios para verificar estudios especiales, y cuyo remanente de 5.368 pesetas, se le conceden con objeto de que pueda verificar en el extranjero estudios de ampliación.

Para obtener dicha pensión, según acuerdo de esta facultad, los alumnos que la soliciten, deben pertenecer oficialmente a cualquiera de los cuatro últimos grupos de los en que se hallan divididos los estudios de la Licenciatura, o sea desde el que forman las asignaturas de Patología general Terapéutica con sus clínicas

y Anatomía patológica hasta el último de Medicina legal e Higiene, 3.º curso de Patología médica y quirúrgica y Dermatología—debiendo consignar en la solicitud, dirigida al Claustro en el papel correspondiente, la materia que va a ser objeto de sus estudios y el punto del extranjero donde haya de verificarlo. La adjudicación de él, será por oposición que consistirá en disertar el opositor sobre un tema que referente a dichos estudios, elija el mismo y apruebe el Claustro, y una traducción o exámen que compruebe conoce el idioma del punto del extranjero a donde se dirija con el fin expresado.

Adjudicada la pensión, se establecerán las obligaciones del pensionado relacionadas con la naturaleza del estudio.

Todos los alumnos que quieran optar a dicha pensión, presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Facultad, en el plazo de 30 días a contar desde la fecha de este anuncio y terminando dicho plazo, acordará la Facultad el día de la práctica de los ejercicios.

Santiago, 19 de Enero de 1921.—De orden del Sr. Decano; El Secretario de la Facultad.

De aquí y de allá

Ha comenzado a publicarse un periódico que se llama «Tauro». Deseamos que el público no diga: Piscis.

De «El Socialista»:

«Lo que hay en el fondo de la dimisión de Domínguez Pascual».

Pues en el fondo hay cien jefes de negociado ahogados.

El nuevo comisario de la Guerra, francés, se llama Pathé.

Pues ya se sabe su programa: película de gran metraje.

Leemos:

«Los funcionarios de Hacienda estarán en huelga: pero lo triste es que tienen razón».

De modo que el que está loco es el Gobierno.

Porque no la tiene.

Los Estados Unidos se hallan dispuestos a hacer un gran anticipo a Grecia, pero a condición de que sirva para la compra de productos norteamericanos. Hacén bien; así todo queda en casa.

El Sr. Chicharro declaró ayer en el Congreso que él, teniendo prueba, sostiene lo que dice como caballero y como cristiano.

Y como chicharro.

Teatro principal

Compañía Cómico-dramática de Carlota Plá y Miguel Ibáñez.

Se abre un abono a seis únicas funciones.

Debut de la Compañía: el martes 25 de Enero de 1921.

LISTA DE LA COMPAÑIA

Actrices: Cremadas, Juana; Delgado, Asunción; Gómez, Concha; Ibáñez, Carlota; Plá, Carlota; Rodríguez, Anita; Urcola, Amelia; Zamora, Inés.

Actores: Espinosa, José; Garrido, José María; Giménez, Luis; Ibáñez, Miguel; Tejero, Rafael; Labra, Eduardo; Mata, Antonio; Piedrola, Juan; Romeu, Jaime. Papeles especiales, niña Tejero.

Apuntadores: Eduardo Lozano y Emilio Cremadas.

Maquinista, Custodio Marco.

Gerente-representante, Carlos León.

El decorado de todas las obras es propiedad de la Compañía.

REPERTORIO

«La cartera del muerto», «Alfonso XII-13», «Malvaloca», «El genio alegre», «Amores y Amorios», «La calumniada», «El último bravo», «El verdugo de Sevilla», «Los amigos del alma», «La razón de la locura», «Más allá del amor», «Rosas de pasión», «En mitad del corazón», «Madraza», «Mientras el alma llora», «El trueno», «Los caciques», «Mi papá», «El abuelo», «El adversario», «Teodora», «La dama de las camelias», «Sor Teresa», «La maestrilla».

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos y plateas sin entrada, abono 8,00 diario 14,00 pesetas.

Butaca con entrada, id. 2,00 id. 3,00.

Delantero de palco 2.º, id. 1,25 id. 2,00

Respaldo de idem, 1,50.

Entrada general, 1,00.

NOTA.—El abono queda abierto desde la publicación de esta lista hasta el día 24 de Enero, de once a una de la mañana y desde las cuatro de la tarde en adelante, en la taquilla del Teatro Principal.

Figuras que pasan

EL CARDENAL CAMASSEI

El cardenal Camassei recientemente fallecido había nacido en Roma el 14 de Septiembre de 1848.

Fué rector del Colegio Urbano de la Propaganda y prelado de Su Santidad.

En 12 de Marzo de 1904 sucedió a monseñor Piavi en la Sede patriarcal de Jerusalén. En el mes de Noviembre de 1917 fué deportado por los turcos a Nazareth.

REGIMEN DE RETIROS DE LOS OBREROS

MOCION DE IMPORTANCIA

He aquí la aprobada en la última sesión del Ayuntamiento:

«Dentro de brevísimo plazo se publicará en la «Gaceta de Madrid» una disposición en virtud de la cual todos los patronos y entidades patronales, estarán obligados al régimen de retiros de obreros empleados comprendidos en la edad de 16 a 45 años cuyas retribuciones no excedan de 4.000 pesetas. Se les facultará para que, con carácter voluntario puedan hacer extensivos tales beneficios a aquellos que estén comprendidos entre los 55 y 65 años.

El «Instituto Nacional de Previsión», al cual le fué confiada la misión de establecer las reglas generales de bonificaciones de acuerdo con la R. O. de 4 de Octubre de 1919, en la sesión que celebró el día 31 del proximo pasado mes de Diciembre adoptó las siguientes resoluciones:

Que la facultad de anticipar el régimen de retiros con aumento de 25 por ciento en la bonificación general Estado, solamente podrá ejercitarse hasta el día anterior inclusive al de la población del Reglamento en la «Gaceta de Madrid», mediante la presentación de los oportunos padrones y entrega de las primas.

Que cuando por dificultades independientes de la voluntad de los patronos no puedan estos formalizar los expresados padrones, podrán acogerse al indicado

beneficio hasta la fecha indicada, con las siguientes condiciones:

A las personas o empresas que lo solicitaran, expresarán en la solicitud, con toda precisión, y si esto no fue posible con aproximación notoria el número de sus obreros y empleados con haber inferior a 4.000 pesetas, determinando el número de los comprendidos en los 16 y 45 años cumplidos y el número de los comprendidos entre los 45 y 65.

B Con la solicitud habrán de ingresar a título de depósito la cuota mensual de 3 pesetas por cada uno de ellos.

C Las empresas o patronos dirigirán las instancias al «Instituto Nacional de Previsión» y en él ingresarán las cuotas correspondientes. Los que tengan su domicilio social en Cataluña o Guipúzcoa, dirigirán las solicitudes e ingresarán las cuotas en la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» de Barcelona y en la «Caja de Ahorros provincial» de Guipúzcoa, o en el «Instituto Nacional de Previsión».

D En la solicitud declarará que se ha hecho el ingreso de tres pesetas por cada uno de los mayores de 44 años en la Caja Postal o en las Cajas declaradas colaboradoras a este fin.

E Esas mismas cantidades, en la misma forma y con las altas y bajas correspondientes, deberá continuar ingresando en los meses sucesivos.

Dada la importancia y la urgencia de las anteriores consideraciones, estima el que suscribe que V. E. debe nombrar una comisión con amplias facultades, para estudiar y resolver cuanto con relación a las mismas interesa a todos los empleados municipales; y a tal fin, deseando como alcalde ofrecer una merecida demostración de afecto a sus subordinados, y como presidente de Colaboración Gallega para los retiros obreros acreditar prácticamente su entusiasmo por tan trascendental empresa, se complace en poner a disposición de V. E. la cantidad necesaria para satisfacer la primera imposición de tres pesetas por cada obrero y empleado municipal que, ya con carácter obligatorio, ya voluntario, acuerde vuestra excelencia incluir en el régimen de los mencionados retiros.

Palacio municipal, a 16 de Enero de 1921.

MAXIMO DE LA RIVA

GALICIA

Fué detenido el vecino de la parroquia de Miñortos (Orol), Antonio Corral Cal, el que ingresó en la cárcel para cumplir tres meses de arresto que le fué impuesto por la Audiencia de Lugo, en causa que se le siguió por hurto.

Llegó a Vigo conducido por la policía portuguesa, el demente José Mallo Fernández, soltero, de 27 años y natural del partido de Becerreá (Lugo), pueblo de Fontarón.

Mallo desembarcó en Leixoes, procedente de Buenos Aires, y se le trajo a Vigo porque manifestó a las autoridades del puerto lusitano referido que en esta ciudad tenía familia.

Al llegar aquí se comprobó que el infeliz perturbado no tiene en Vigo familia alguna.

Mallo será trasladado a Lugo, a disposición del gobernador de aquella provincia.

La Dirección general del Tesoro ha ordenado que el pago del haber mensual de 260,50 pesetas a don Cipriano Graña Castro, pase a Pontevedra.

Llegó al puerto de Ferrol un vapor inglés que conduce un importante cargamento de petróleo, con destino a la base naval de la Graña.

La guardia civil de Coristanco comunicó al gobernador civil que en el río de Lubián apareció el cadáver del vecino de la parroquia de Seavia José Facal Gabín, de 60 años, viudo y de oficio labrador.

Créese que se trata de un accidente casual, pues José era muy corto de vista y persona a quien no se le conocían enemigos.

Ocurrió en el Astillero de Ferrol un lamentable accidente.

Trabajando en el trasatlántico «Cristóbal Colón», fué alcanzado por una plancha el marinero Justo López, destrozándole la mano izquierda.

En la enfermería de la reficrida factoría naval le fueron prestados los primeros auxilios.

El gobernador de Orense multó con 500 pesetas a una Sociedad de productos alimenticios domiciliada en Dacón, por haber dejado incumplido el compromiso que tenía con la Junta de Subsistencias respecto a suministro de huevos.

Por conducto del cónsul inglés en Vigo, el presidente del club «Alfonso XIII», de Villagarcía, ha solicitado premios del Rey Jorge y Lord del Almirantazgo, para el campeonato de balompié que se jugará por equipos ingleses y los clubs de esta región.

Al tabernero establecido en Sigrás, Lorenzo González, le robaron del establecimiento 45 pesetas en la noche del 15 al 16 del corriente.

For sospechas de que puedan ser los autores del robo, fueron detenidos por la Guardia civil Manuel Iglesias García (a) «Baldomero», Juan Calvejo Roel (a) «Xunto», Manuel Baga Souto y Santiago Rames Longueira (a) «Chileno».

Fueron entregados al juez de Cambre

Los que mueren:

En Lugo, el jefe de negociado y oficial 1.º del gobierno civil, D. Roberto Kith Rodríguez.

—En Trives, D. Victoriano Domínguez.

—En Villagarcía, D.ª Esperanza Torrado Buceta.

—En Coruña, D. Manuel Pérez Martínez.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Careció absolutamente de interés. Se acordó que mañana (hoy) se constituya definitivamente la Cámara.

Congreso

La sesión de ayer

Comenzó a las tres y media de la tarde presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

La cuestión de los funcionarios

El Sr. Dato excusa su ausencia de la Cámara ayer, diciendo que nada tiene que añadir a los antecedentes conocidos por todos sobre el conflicto de Hacienda.

—Solo puedo decir—añadió—que admito hipotéticamente que los funcionarios pueden tener razón, pero no puedo hacer declaraciones ni promesas sobre el asunto.

Es momento de recordar a los funcionarios su deber.

¿A donde iríamos a parar si admitiéramos como cosa lícita esa perturbación ilícita?

Los funcionarios que reclaman respeto a sus derechos y una desistida de sus deberes pueden venir a decir al Poder que frente a este hay otro Poder? (Aplausos).

Pide a la Cámara un voto de confianza y ofrece que una vez restablecida la normalidad someterá el Gobierno a las Cortes la cuestión íntegra con una nueva propuesta del ministro de Hacienda y aceptada unánimemente por el Consejo.

En este caso—agrega—no es sólo cuestión de Gabinete, sino de dignidad. (Aplausos de los conservadores.)

El Sr. Besteiro manifiesta que no cree que haya nadie que dé un voto de confianza en blanco.

El Sr. Ocio dice con gran energía que no se puede conceder el voto.

El Sr. La Cierva declara que el Gobierno tiene el deber de hacer frente al movimiento para imponer su autoridad.

Cree que tal como está planteado el conflicto es en el Parlamento en donde se puede hablar de soluciones.

Si tuviese autoridad sobre los funcionarios les diría que volvieran al trabajo.

Además del mantenimiento de la disciplina debemos tener en cuenta la opinión que resulte después de las apreciaciones que se hagan en la Cámara.

Para reducir a los empleados el Gobierno no debe pedir la confianza de la Cámara.

Si la pide es porque no la tiene, y en ese caso debe marcharse.

Termina oponiéndose al voto de confianza.

Constate el Sr. Dato diciendo que no debe alimentar las rebeliones.

Dice que al gobierno le vedó rectificar el decreto las coacciones de los funcionarios.

El Sr. Maura declara que votará con el gobierno.

El Sr. Lerroux condena la indisciplina de los empleados pero niega el voto que pide el gobierno.

El Ministro de Hacienda dice que quien agravó la cuestión fué el Sr. La Cierva alentando a los funcionarios.

La actitud de los empleados no es consecuencia del decreto.

Hay que hablar claro.

La rebeldía latente existía en Hacienda desde que yo entre en el ministerio, y aproveché ahora este pretexto.

El movimiento tiene otras raíces, que deben ser hondas con muchos tentáculos.

Otro día cuando yo no esté en este banco, lo sabreis todo porque yo lo diré.

El Sr. Alba manifiesta que no trata de quebrantar al Gobierno.

El Sr. Alcalá Zamora conceptúa más urgente corregir la indisciplina que exigir responsabilidades por la equivocación de un ministro.

Añade que votará en favor del voto de confianza.

El Sr. Senante dice que votará.

El Sr. Besteiro justifica la huelga.

Se vota la propuesta, que se aprueba por 154 votos contra 14.

Votan en favor del Gobierno los mauristas, de la Unión Monárquica y los alcalá zamoristas.

Los socialistas y republicanos votan en contra.

Las demás minorías se abstienen.

Y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Según dice la prensa de Valladolid, la Compañía del Norte ha circulado órdenes a aquella capital—y suponemos que igual habrá hecho a todas las demás provincias—a fin de que a partir de hoy y durante un periodo de ocho días circulen vagones de harina.

De ser cierto, esto contribuirá a descongestionar de existencias de harina fábricas y almacenes, y motivará desde luego alguna actividad en el negocio triguero, que se muestra bastante flojo.

El día 9 del próximo Febrero se dará principio a una misión parroquial en Santa María de Nigoy, bajo la dirección de los padres Redentoristas.

Ha sido multado por la alcaldía un joven por fumar en el Teatro.

SE ADMITEN anuncios para el hermoso telón del nuevo TEATRO ROYALTY.

Para tratar del precio y condiciones, de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde en la contaduría del Teatro.

La Dirección general de Seguridad, ha dejado en suspenso desde 14 de Enero actual, la convocatoria que para ingreso en el Cuerpo de Seguridad y anunciada por tiempo ilimitado, se publicó en las Gacetas de 3 de Agosto y 16 de Diciembre últimos.

El motivo de dicha suspensión es ha-

llarse cubiertas todas las vacantes que existían y ser numerosas las solicitudes pendientes de examen.

En el comercio que D. Joaquín Rodríguez Abad tiene en Porriño, fué sorprendida en el momento en que sustraña una pieza de tela, una mujer de Santiago llamada Carmen Rey sin segundo, de 34 años de edad. La guardia civil la detuvo y entregó a la autoridad judicial.

Banco Español del Río de la Plata

Pagamos el cupón número 27 de sus acciones a razón de 4 pesos moneda nacional, con deducción del 6,60 por ciento del impuesto español.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA
Santiago y Villagarcía

En el número del «Boletín Oficial del Arzobispado» correspondiente al día de ayer, publica un edicto el Ilmo. señor Obispo auxiliar para conocimiento de las personas que tengan derecho a presentar la Capellanía de Nuestra Señora la Blanca, sita en esta S. M. I. Catedral, vacante actualmente por fallecimiento de su último poseedor D. José Torrado Iglesias, para que dentro del plazo de cuatro meses nombren clérigo hábil que la sirva y administre, y señalando el mismo a los que a él se quieran oponer, a fin de que lo verifiquen por medio de Procurador, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo, sin hacerlo, se substanciará el expediente de nueva provisión como haya lugar en derecho.

Teatro Principal

Con dos llenos completos en que las localidades eran ocupadas por un público selectísimo, presentó la Empresa el magnífico programa que nos tenía anunciado para ayer. Primeramente gustamos el delicioso y sano humor esento de inmoralidad y chabacanería de una preciosa comedia americana.

Estamos verdaderamente sorprendidos de la selección que la Empresa ha conseguido en sus programas cinematográficos.

El aplaudido «Duetto-Verna Romani», es de lo más nuevo, fino y elegante que hemos aplaudido en el género de variedades: la Ver na es una cantante consumada y lo mismo el tenor Romani que con una voz de un delicioso timbre y un matiz de expresión delicado sabe cantar bellas canciones españolas.

Y para fin de fiesta, lo más estupendo y artístico de todo cuanto hemos presenciado: AMALIA MOLINA mejor dicho toda la poesía, el color, la vida y la tragedia, que palpita en las canciones españolas, hechas mujer y hechas arte supremo e imponderable. Pertenece Amalia Molina a esa categoría de grandes artistas, que han sabido convertir el arte popular de las canciones y las danzas en algo nuevo, refinado e insuperable.

En fin, un espectáculo extraordinario, emocionante de sensaciones de arte hondas y verdaderas.

Felicitemos a la Empresa, por haber organizado estos grandes espectáculos en los que la amenidad y el arte no decaen un momento.

Hoy volverán a actuar tan notables artistas y podreis admirar a MAGDE KENEDY la bella ingénuo americana en «La Bandera del Honor».

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Desde el próximo día 20, los fabricantes de pan de Vigo harán tres piezas de distinto peso, del llamado pan familiar.

Piezas de 1.000 gramos, a 0'90 pesetas.

Piezas de 500 gramos, a 0'45 pesetas. Piezas de 275 gramos, a 0'25 pesetas.

El llamado pan de lujo será el que está fabricado con harinas de extra calidad y con fermentación alcohólica, para que no se pueda confundir con el pan llamado familiar.

Todas las piezas llevarán una contraseña del fabricante y la marca del peso en hramos.

Biblioteca «América»

TELEGRAMA DEL MINISTRO

El Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad ha recibido del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública el telegrama siguiente.

«Contesto telegrama relativo habilitación Biblioteca América manifestando que por Real orden 18 de Noviembre de 1919 fué aprobado proyecto obras instalación importante 4.480.80 pesetas y ahora acabo aprobar nuevo presupuesto que asciende 3.130.08 de puesto atender justas aspiraciones Claustro y escolares asunto tan interesante cuente desde luego dichos recursos proceda Arquitecto formular pedío comunicándome cualquier entorpecimiento que surja para solventar toda dificultad. Haga extensivas estas manifestaciones, escolares, cuyo telegrama doy así contestación.

Esta tarde nos visitó la comisión de estudiantes manifestándonos que en vista del telegrama del Sr. Ministro resolvieron volver a la normalidad.

Desde mañana, pues, se reanudarán las tareas escolares en todos los centros.

SE NECESITAN para el nuevo TEATRO ROYALTY un pianista, un primer violín, un flauta, un violoncello y un contrabajo.

Para tratar del precio y condiciones, deben dirigirse a la contaduría del Teatro, de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la Capilla de San Pedro, fué conducido al cementerio el cadáver de la bella y distinguida Srta. María del Carmen García Fernández.

Numerosas personas de todas las clases sociales asistieron a estos actos en los cuales se evidenció el sentimiento que ha causado la muerte de la virtuosa finada.

Recogían las cintas que pendían del blanco ataud-cuatro amiguitas de la que se fué.

El duelo lo formaba todo el Claustro de Profesores de la Normal con el hermano de la finada D. José García Fernández.

En el acompañamiento figuraron todos los alumnos de la Normal, la Asociación de Antonianos y gran número de señoritas.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reiteramos a los que la lloran nuestro pésame.

Hijos de Olimpio Pérez

BANQUEROS

Desde el lunes próximo pagaremos el cupón número 27 de las Acciones del Banco Español del Río de la Plata a razón de 4 pesos moneda legal y estos al cambio del día, deduciendo los impuestos correspondientes.

La matanza de reses habida en el maceo fué de 22 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.275 kilos de carne.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por digestivo y tónico a la vez.

Al tablero Luis Fraga le fueron decomisados 500 gramos de carne que había expendido con falta de peso.

También le fueron decomisados 125 gramos de tocino a Inés Ríos Fernández, por igual motivo.

A la avanzada edad de 84 años falleció esta madrugada en Vista Alegre, don Manuel Otero Herrera.

En dicho barrio causó general sentimiento la muerte de dicho señor pues gozaba de muchas simpatías.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

El gobernador civil previene a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia cuiden de que en sus respectivos presupuestos para el año económico de 1921-22 se consignen el número de plazas de inspectores veterinarios que deben tener y haberes que les correspondan.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 10'50 y 10'25.
- Centeno id. 7'50 y 7'25.
- Maíz id. 8'00 y 7'75.
- Habichuelas, 10'50 y 10'25.
- Patatas quintal, 17'50 y 17'00.
- Huevos docena, 2'75 y 2'60.
- Carbón cuevo, 8'50 y 8'25.

Teatro Principal

HOY GRANDIOSAS FUNCIONES, A LAS SIETE Y A LAS DIEZ

La preciosa película titulada

La Bandera del Honor

interpretada por MAGDE KENEDY
Presentación de DUETTO

VERNA ROMANI

Y
AMALIA MOLINA

MAÑANA SABADO, A LAS CINCO Y MEDIA

GRAN FUNCION POPULAR

Cuarta jornada de la interesante novela cinematográfica, inspirada en el folletín de EUGENIO SUÉ, y titulada

El Principe Rodolfo

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ GRANDES FUNCIONES DE CINE VARIETÉS. La preciosa «Comedia Goldwyn»

La Venus Modelo

interpretada por MABEL NORMAND
Presentación del aplaudido DUETTO ITALO ESPAÑOL

VERNA ROMANI

Nuevas canciones y danzas españolas por

AMALIA MOLINA

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública ha manifestado a los periodistas que no se propone realizar hondas modificaciones en el sistema actual de enseñanza, ni trastornar las vigentes normas, alterando solamente, con oportunos proyectos y aclaraciones precisas, la completa legislación de Instrucción pública.

Hay —añadió— que atender a la enseñanza primaria, base fundamental de todo sistema docente; regular lo relativo a oposiciones y concursos, modificar cuanto atañe al régimen de las Normales, obligar la asistencia a las escuelas, y cuidar la disciplina interior de los centros de enseñanza.

Se anuncia la provisión, por concurso, de la escuela de Ollerros, en Carballido. La vacante se solicita de jefe de la mencionada Sección, en el plazo de 15 días.

La Sección administrativa de Lugo nombró maestro interino de la escuela de Ollerros, en Carballido, con el sueldo anual de 2.000 pesetas; a D. José Arel Sánchez, cubriendo la vacante producida por excedencia del maestro propietario D. Jesús Alonso Ríos.

El ayuntamiento de Boiro abre concurso para arrendar casas con destino a las escuelas de Cabo Cruz, Boiro y Caves. Y el de Neda, para la del barrio del Punal.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Muimenta, ayuntamiento de Cospeito y Aspáy, en el de Chantada, con el sueldo anual de 2.000 pesetas respectivamente, a D. Luis García Mota y D. Lino Gomez Otero.

Esta hecha la rectificación de vacantes, asi que no se hará esperar el anuncio definitivo del concurso de traslado hoy pendiente de la publicación del último folleto del escalafón, que aparecerá en esta semana.

El día 22 del corriente comenzarán en Madrid las oposiciones a las catedras de Lógica fundamental, vacantes en las Universidades de Santiago y Oviedo.

Solicitaron tomar parte en las mismas, D. Manuel Hilario Ayuso, D. Joaquín Alvarez, D. Manuel Núñez, D. Segundo Espeso, D. José Velasco, D. Francisco Aicaide y D. Faustino Ruiz.

El lunes próximo a las seis de la tarde se celebrará en la Escuela de Artes y Oficios la solemne sesión de reparto de premios a los alumnos que los alcanzaron en el curso último.

Agradecemos la invitación que para asistir a este acto nos dirigió el ilustrado Director de este Centro Sr. Gallego.

Mañana se celebrará los exámenes extraordinario de alumnos que los han solicitado en la Escuela Normal.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—María Iglesias Peón, María Stuchaner Lacosta, Angela Martínez Miguez.

Defunciones.—Manuela Tobío Rat, 20 días, sífilis hereditaria.

Matrimonios.—Ninguno.

«El Compostelano»

NUEVA EMPRESA DE AUTOMOVILES ENTRE SANTIAGO Y LA CORUNA

A partir del 1.º de Enero próximo establece esta Empresa un servicio de viajes entre Santiago y la Coruña de acuerdo con el siguiente ventajoso horario:

De La Coruña—A las nueve y media de la mañana.

De Santiago.—A las dos de la tarde.

Administraciones, en La Coruña, Castelar, núm. 26, y en Santiago, Sección núm. 3.

Dado el excelente material con cuenta esta Empresa que acaba de recibir de las mejores marcas dotada un lujoso y cómodo departamento de pasajeros, así como un confortable interior, dudamos de la satisfactoria acogida que el público le prestará.

MANUEL OTERO HERRERA

Falleció a las tres de la madrugada del día de hoy

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos Consuelo, Antonia, Dolores, Ramón y José Otero Camino, hijo político Antonio Regueiro y demás familia

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma del finado, asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana a las once, en la parroquia de San Juan (Iglesia de San Martín) y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Vista Alegre 23, al Cementerio general, por lo que anticipan gracias.

Santiago, 21 Enero 1921.

Observatorio meteorológico

	DIA 21
Barómetro.	751'0
Temperatura máxima al sol.	23'0
Idem idem a la sombra.	11'8
Idem mínima.	4'0
Lluvia.	0'0
Evaporación.	0'8
Humedad relativa.	88
Dirección del viento.	
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	3
Estado del cielo.	Nuboso
El Barómetro tiende a.	Subir

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Glicerofosfatos

López Caro

Para niños raquíticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta confianza.

Cuartillo de 500 gramos a 3'50 ptas. Pídase en la acreditada FARMACIA DE LAS ANIMAS.—Casas Reales, 10.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

Crímenes sociales

Madrid 21

Barcelona

Agresiones

Dicen de Barcelona que al salir del trabajo los obreros de La España industrial fueron agredidos por varios desconocidos, resultando gravemente herido uno de ellos.

A las siete de la noche fué víctima de un atentado el jefe de la fábrica de hilados de Ramón Ferré, que resultó ileso. Los disparos alcanzaron el mayordomo de la fábrica Juan Taramoná y al escribiente Salvador Sanz, que le acompañaban, los cuales resultaron heridos.

El mayordomo falleció horas después. Un nuevo atentado registróse a las ocho de la noche, a la salida de los obreros que trabajan en la fábrica de hilados de la calle de Casanovas.

Varios desconocidos persiguieron a Eulalio Puig, al que dieron alcance, hiriéndole gravemente.

Sevilla

Bombas

Dicen de Alcalá de Guadaíra que estallaron allí tres bombas. La primera que estalló fué en el almacén que Borrero posee en la calle de Covacha.

No causó desgracias. Cuando el obrero García, que es al que se hace alusión arriba, comentaba con los vecinos el suceso, estalló la segunda bomba, poniendo en conmoción a todo el vecindario.

Acudieron fuerzas de la Benemerita al mando del teniente Monroig. Poco después hizo explosión la otra bomba. El pánico entre el vecindario llegó al colmo. Las gentes se encerraron en sus casas negándose a abrir a nadie.

Los funcionarios de Hacienda

Madrid 21

Se planteó la crisis

Después de terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros. Luego de examinar la situación creada con el debate pusieron sus dimisiones en manos del jefe del Gobierno.

Seguidamente fué el Sr. Dato a Palacio para despachar con el monarca, presentándole la dimisión del Gabinete en pleno. D. Alfonso ratificó su confianza.

Negativa

A última hora los periodistas acudieron a casa del señor Dato para adquirir noticias. El jefe del Gobierno negó que hubiese planteado la cuestión de confianza.

Insistiese en afirmar que el Sr. Domínguez Pascual dimitió irrevocablemente y que ya no asistirá al Consejo que se celebra hoy.

El sorteo de la lotería

La sección de loterías tiene todo preparado para el sorteo del sábado. Espérase que se autorice a los funcionarios que tienen que intervenir en él para que pueda celebrarse.

Varias noticias

Madrid 21

En su domicilio suicidóse disparándose

un tiro D. Alfonso Travesado, hijo de la duquesa de Nájera.

Ignóranse los móviles que a ello lo impulsaron, pero se atribuye a pérdidas en el juego.

—El Gobierno soviético ha movilizad a todos los hombres útiles hasta edad de 55 años, con objeto de emplearlos en las obras de reparación y electrificación vías ferreas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 20	DIA 20
4 por 100 interior.	69'00	69'10
Idem fin corte firme.	00'00	68'95
5 por 10 amortizable.	92'50	92'50
4 por 100 amortizable.	86'75	86'50

Acciones

Banco de España.	562'00	563'00
Español del Río de la Plata.	270'00	250'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	268'00	267'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	50'00	00'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	76'00
Las preferentes.	95'00	00'00
Las ordinarias.	38'00	00'00

Cambios

París.	47'00	48'80
Londres.	28'18	28'12
Marcos.	11'60	12'20

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	00'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

La hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más que los anteriores despachos.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radio-lógicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéado un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde. Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño se venden en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 Bajo, los siguientes derechos reales:

1.º El de percibir anualmente la pensión de 45 pesetas que satisfacen los herederos de D. Tomás Taboada por foro de la casa núm. 11 moderno y cinco antiguo de la calle de la Troya.

2.º Otro con el de posesión y propiedad de percibir anualmente doce ferrados de trigo que satisface el Sr. Conde de Priegue, por foro de bienes sitos en la parroquia de San Miguel dos Agros de Afuera de esta Ciudad.

De la documentación, precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la Coruña, Vimianzo y La Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media. Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios), por los Angeles, Santa Minia y Negreira. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, I.

-A. SANTALO-

Médico especialista en vías urinarias y Venereología. CONSULTA de once a una y de tres a cinco.

TRANSITO DE LA QUINTANA, 2, pral.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas jas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Capital social.	Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado.	id. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.	id. 49.987.171'75
Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1919.	id. 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603, BARCELONA

Representaciones en toda España. Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Carrera del Conde, 17. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección de Seguros.

Esquemas de función se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA-

Compañía Transatlántica



Línea de Buenos Aires

El día 1.º de Febrero próximo saldrá del puerto de la Coruña el vapor

SANTA ISABEL

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

INFANTA ISABEL DE BORBON

de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en TERCERA CLASE de 467.10 pesetas, incluso los impuestos.

NOTA: Los pasajeros habrán de presentarse en la Agencia de la Compañía con CINCO o MAS DIAS DE ANTELACION al de la salida del vapor, con el fin de tener tiempo de tramitar los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración.

Línea de Cuba y México

El día 21 de Enero saldrá del mismo puerto el vapor-correo

REINA MARÍA CRISTINA

Admitiendo pasaje y carga para la Habana y Veracruz.

Precios de pasajes de TERCERA CLASE para Habana, pesetas 578.90 y para Veracruz pesetas 591.10, incluso impuestos.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 25 y D. Enrique Co-desido.—Gelmírez.

Importadores
Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España extranjero o Ultramar diríjanse a la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO:

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares ceugros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

CONTRATOS
LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 075 paquete.

AL PUEBLO DE SANTIAGO
Y SUS ALREDEDORES

Aclaraciones de importancia

Teniendo en cuenta la carestía de los envases de vidrio, pues un frasco que antes costaba 15 céntimos, hoy cuesta 78 en fábrica y puesto aquí en Santiago con portes y roturas no bajará de 90 céntimos, yo ruego a todas aquellas personas que tengan necesidad de usar la EMULSION aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y glicerofosfatada, yo les ruego, repito, que la pidan por cuartillo, al precio de 3.50 pts. los 500 gramos y nunca pedir la por frascos, pues teniendo en cuenta hoy el valor de éstos no se podrá vender el frasco pequeño (150 gramos) menos de 2.50 pesetas y el frasco grande (400 gramos) a 4.40. Como verán la diferencia es grande.

Hay que tener en cuenta que la emulsión López Caro con hipofosfitos glicerofosfatada, es superior a todas sus similares.

Las madres de familia deben preferir ésta a todas cuantas existen, por lleva 20 años de éxito constante.



POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE



Esqueletos de defunción
Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde.
Tarjeta de viita, precio económicos y toda clase de impresos.

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

“VIGOR” Dr. Robber's (Patente 59.216)

“VIGOR” Higiénicos e inencogibles
La ciencia los



recomienda

De venta en SANTIAGO de COMPOSTELA

Pedro Santos, HUERFANAS, 10



SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infallible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

MAGNECIA

DE BISHOP.



El Citrato de Magnesía Granulador efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinal.

Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado pare entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y casa de Alfred Bishop, Ltd., 28 Spelman Street, London.

precios módicos